

El sufragio universal

Bambeta

Sabemos que el sufragio somos nosotros mismos, que no puede tener derechos, intereses, pasiones, aspiraciones, cóleras o entusiasmos que no se confundan con nuestros propios derechos e intereses, con nuestras pasiones y deseos; porque nosotros somos el pueblo y el sufragio universal es la soberanía del pueblo.

Preciso es, por lo tanto, dirigirse al sufragio, guiario, esclarecerlo, y que cada uno de nosotros, en la medida de sus fuerzas, se consagre al apostolado incesante del sufragio universal, de un sufragio incorruptible y fiel.

Esta misión corresponde sobre todo a la generación nueva, en cuyas manos están las palabras de la educación y de la institución civil.

Por senderos de fe y amor

Por Juan Antonio Ponce

Dios no inclinó a Judas a traicionar a Cristo. Después de la entrega dolorosa de Cristo, permitió el crimen, pero también lo condenó. Judas un ser defectible; pero al llevar a Cristo al holocausto sangriento, le expandió la gloria universal, pues todo el ser humano común, aquilató sus méritos y bondades, coronada su misión en la salvación de todo el linaje humano.

Cristo, un día antes del sacrificio, en un gesto de humildad le había lavado los pies a Judas: aunque Judas no merecía tal homenaje. Con ello Dios lo instaba al carril de la comprensión y el amor. No fue el Señor el que lo abandonó primero, pues Judas hasta el último instante se pudo arrepentir, sino hubiera dudado de la misericordia divina.

A pesar de todo, en nuestro tiempo, el hombre desarraigado de Dios, envanecido, cree en sus fuerzas materiales; pero siempre existe un designio divino; siempre está sobre nosotros aquella Mentalidad Universal Inmaculada, que analiza, depura y pesa todas las acciones humanas.

Basta a la violencia

Por Lic. Américo Correa

A los grupos armados de izquierda y de derecha; a los delincuentes comunes, a los grupos y organizaciones que no salen a la calle si no es para pintarrajear paredes, monumentos públicos, dañar carros, verjas, zonas verdes y provocar desórdenes en los que tiene que intervenir la autoridad; a los que están pensando que sólo con baños de sangre y represión se pueden arreglar las cosas, el Pueblo salvadoreño les pide un ¡Basta ya! de tanta sangre.

Esa gran mayoría silenciosa, que ha preferido ver los rostros desde la barrera, observar y analizar, para no cometer el error de seguir líneas equivocadas; ese pueblo mayoritario que se encuentra todos los días en la fábrica, el taller, la oficina, la escuela, la universidad, el campo agreste, es decir, en todas partes donde se está dinamizando el futuro de la nación, ya no quiere destrucción, ni violencia ni muerte.

"De dos males el menor", dicen muchos, por lo que preferimos que empien de nuevo las cosas tal como están, y no que nos precipitemos por la vorágine de la sangre y las lágrimas, como ha venido aconteciendo durante los últimos meses.

Tal ha sido la espiral de violencia sin nombre, que muchos buenos hijos de la patria, entre civiles y militares, religiosos y laicos, ricos y pobres, ilustrados e iletrados, han caído bajo el mandoble asesino. Ahora nadie está seguro ni siquiera en su casa, ya no digamos en el trabajo y la calle.

¿Por qué no nos plegamos mejor a los esfuerzos que el gobierno y la libre empresa están haciendo ya, para enderezar el destino de la nación hacia derroteros de bonanza y prosperidad? Porque no otra cosa son las reformas estructurales en lo económico y social, dentro de lo cual cada uno de nosotros está obligado a poner su grano de arena, por patriotismo o por solidaridad con nuestros hermanos compatriotas del campo.

Por ello es que desde las prisiones-estado del comunismo internacional huyen los descontentos, que son casi todos, porque no los dejan salir legalmente, para que no vayan a contar la realidad terrible que se vive en esas sangrientas y ominosas dictaduras.

El lector expone...

UNA INJUSTICIA MAS

Una verdadera injusticia es la que ha hecho el I.S.S.S. al señor Salvador Hernández Avalos, quien quedó ciego cuando desempeñaba sus labores dentro del trabajo. Al señor Hernández Avalos se le entregó una nota en la que se daba una resolución desfavorable a su solicitud de prestaciones por invalidez. ¿Acaso la ceguera en el trabajo no es invalidez? Se nota claramente en este caso, que el personal de la mencionada institución no tiene sentimientos humanitarios hacia las personas, como es el caso de la Trabajadora Social que manejó el caso del señor Hernández Avalos, la cual demostrando una fría insensibilidad lo hacía viajar hasta la capital en repetidas ocasiones.

En consecuencia por estar completamente ciego, a petición de él y por mi medio; el señor Hernández Avalos apela contra la resolución dictada por injusta y pide al señor Secretario del I.S.S.S., de que se le den las prestaciones por invalidez a las que tiene derecho como asegurado y cotizante del I.S.S.S. por más de once años.

Rodolfo Jiménez a nombre del señor Salvador Hernández Avalos, Jiquilisco.

"HOMENAJE AL DOCTOR VILLACORTA"

La Dirección y el Personal de la Región Para-Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tributa homenaje de cariño, respeto y gratitud, al Dr. Armando Rivero Villacorta, con motivo

Pasa a la página 11

Salvemos nuestro pedacito de América

Por Lydia Villavicencio Olano

—Estos momentos de inquietud por los que atravesamos actualmente, nos tienen a todos permanentemente con los nervios alterados y el espíritu profundamente triste.

—La mayor parte de habitantes, no podemos ocultar en nuestra cotidiana frente, las pruebas de lucidez y serenidad como en pasados años.

—San Salvador perdió su belleza y sus costumbres tan de él, sus parques tan llenos de verdor y sus floridos árboles, donde los pájaros orquestan con su pliar, las frondosas ramas donde se apoyan.

—Los inolvidables conciertos con la Orquesta Sinfónica dirigida por el gran director de aquel entonces Alejandro Muñoz Ciudad Real; donde se daban cita todos los amantes de la buena música. Terminado el concierto, los amigos allí reunidos, hacían su Club Sereno, para cambiar impresiones, llegando a sus hogares sin ningún peligró.

—En aquella época, todos estábamos en paz, hermanos unos con otros como legítimos salvadoreños, tratando de mejorar y embellecer nuestro pedacito de América.

—Nuestro país está destrozado por incendios, bombas, robos, crímenes y asaltos, que nos hace parecer a todos, como inocentes niños, corriendo por donde se pueda para salvarnos del peligro sin protección ninguna.

—El pueblo se recoge en sus hogares a tempranas horas de la noche y de aquel San Salvador tan alegre y bullicioso, quedan sus calles tan solitarias y tristes como una ciudad sin habitantes, azotada todavía más, con el apagón del 22 de abril, dando el aspecto a la ciudad, de una noche de terror.

—Debido a todas estas cosas, nuestros nervios en tensión languidecen de angustia y obsesión, la cual nos obliga a desgastarnos de continuo por el desorden de una vida atribulada, como candidatos a esperar una muerte casi segura.

—Lo único que nos queda es, sobreponernos sin amargura, estar preparados a estos saldos de dolor que nos enfrenta el futuro, para que el interés de vivir no decrezca a seguir en paz y tranquilidad, luchando de no romper las cadenas todos cogidos con las manos, para

Pasa a la página 9

Tecnificación y dinámicas: Dos puertas hacia el porvenir

Por Alonso Mira

A pesar de las circunstancias actuales nuestro país tiene abiertas las vías más amplias hacia un destino que ya quisieran para sí muchos países de la Tierra. La naturaleza física y la convicción moral del salvadoreño se impone a través del tiempo salvando todas las vicisitudes con las cuales le han castigado las fuerzas ciegas de la naturaleza, los errores pasados y toda la gama de sucesos negativos que se han colocado al paso de nuestro progreso.

Por esa fortaleza intrínseca y colosal de que está hecha la personalidad social y política de nuestra tierra, del hombre y de la colectividad nacionales, es que no creemos en eso que propalan ahí por algunos lugares del campo y de la ciudad y por eso tenemos fe en el futuro; pero no a la manera como lo repetía cierto "slogan" callejero.

Nosotros tenemos una fe inquebrantable capaz de mover las montañas como aquella afirmación bíblica que apostrofaba a los indecisos, a los pusilánimes y a los vacilantes y que tenía la fuerza incontestable de la palabra salida de los labios del gran taumaturgo universal.

Todos los salvadoreños de corazón ubicado a la altura de una conciencia meridiana y diáfana participamos de este concepto humano y a la vez divino por medio del cual es granítica la concepción evidente y axiomática de que nuestro país no debe ser destruido antes del Juicio Final, en el cual si serán calcinados de acuerdo con la sentencia bíblica todos los países esclavizadores y todos, absolutamente todos, los mezzquinos que sólo desean un paraíso para ellos y para el reducido grupo de sus congéneres.

Y hablando de las hermosas vías de sobrevivencia que nuestro país posee con una amplia y generosa forma de salir adelante, nos referimos a la tecnificación de sus fuentes de producción y del espíritu siempre abierto y radiante de sus hombres y mujeres, todos capaces de secundar esa inmensa estructura que ahora traza los caminos de nuestra futura prosperidad.

Para seguir adelante no nos falta fortaleza de ánimo, no nos falta entereza y convicción, no nos falta serenidad y paciencia y más que todo poseemos a

Pasa a la página 9

El concepto bíblico de justicia

Por Miguel S. Ayala

Hay un concepto de justicia hasta hoy quizá inaccesible a muchos hombres. No es de tribunales humanos. No es justicia administrada por iniciativa o respaldo del linaje de Eva: es la justicia de Dios.

Existe, pues, una justicia de Dios y cierta justicia muy humana o ideada y concebida por los hombres. ¿Cuál es la segura y conveniente justicia para los realmente creyentes en Cristo Jesús? La humana, no, rotundamente no. Porque dice: "Porque no son mis pensamientos vuestros pensamientos, ni nuestros caminos son mis caminos —Oráculo de Yahveh". Isaías, Cap. 55, versos 8 y siguientes, página 1118 (Biblia de Jerusalén).

Vemos, si somos honestos, sinceros, y sumisos, que para comprender y apropiarse de tal concepto de justicia no hay nada más acertado (y mandado por Cristo) que escudriñar inteligentemente las escrituras. Dice: "Vosotros investigáis las escrituras, ya que creéis tener en ellas la vida eterna; ellas son las que dan testimonio de mí; y vosotros no queréis venir a mí para tener vida". El propósito fundamental del Nazareno es uno, y sólo uno: "Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo".

Ese, ése, y no otro, conocer al Dios Uno y a Jesucristo el Enviado o Mesías, debiera ser el propósito, el fin, el anhelo, la meta del hombre, aunque pudiera no ser el fin que persiguen los religiosos dentro de su religión, su grupo, su congregación, su secta. ¿Es difícil conocer ese propósito? No; la Biblia lo pone muy fácil y sencillo.

Las palabras "Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuese de este mundo, mi gente habría combatido para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí" han sido marginadas, olvidadas o tergiversadas, pese a las advertencias oportunas de Jesús. Resulta que la Biblia o no es interesante o no tiene importancia alguna para los desviados, para los incrédulos, para los creyentes "soceridos" o a medias, para los falsos, para los apóstatas, para los blasfemos. Todos ellos, de un modo u otro, pecan cometiendo blasfemia y no hay pecado mayor que ese: la blasfemia contra el Espíritu Santo. Dice: "A todo aquel que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que blasfeme contra el Espíritu Santo, no le será perdonado" (Biblia Cipriano-Valera).

San Pablo, llamado por Dios "el apóstol de los gentiles" ha escrito una Carta de especial importancia: la Epístola a los Romanos. Precisamente en el Capítulo Tres de ese documento, apunta el escritor mencionado: "Ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por al-

Pasa a la página 11